



**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Malambo**

Estado No. 155

Fecha: Diciembre 04 de 2020.

No. RADICADO	PROCESO	INVESTIGADO	ACTUACION	FECHA
08433-4089-003-2016-00651-00 087586001106201680127	FORMULACION DE ACUSACION	JORGE ALBERTO ORTEGA MARTINEZ	AUTO SEÑALA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA	03-12-2020

De Conformidad con lo previsto en el Art. 295 de CGP y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha y a la hora de las 8:00 AM.
Se fija el presente estado por el término legal de tres (3) días y se desfija una vez transcurrido el término a las 5:00 PM.

Cordialmente,

Firmado Por:

**ANGELICA PATRICIA GOMEZ ACOSTA
SECRETARIO**

SECRETARIO - JUZGADO 003 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE MALAMBO-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0fab08ea1ddbdf2886f1471c3eee6042f331753074af9dc8ac0d02f7e05002e**

Documento generado en 04/12/2020 07:59:40 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>